



Benefíciense de formar parte de un equipo

Oferta 2º Trimestre 2012 para

SOCIOS CLUB DE VELA PUERTO DE ANDRATX

Barclays Premier

Ventajas exclusivas

- Un **Gestor Premier asignado**, un profesional altamente cualificado que le ayudará en la gestión de sus inversiones.
- A través del **Centro de Premier Directo**, tiene la posibilidad de contactar con su propio Gestor Premier en el teléfono 91 353 64 14 o mediante la dirección de correo electrónico oficina0599.es@barclays.com
- Un **Servicio Exclusivo de Atención Telefónica**: 7 días a la semana, 365 días al año (teléfono 900 50 40 30).
- **Premier Portfolio Planner**: Exclusivo para los clientes que tengan contrato de asesoramiento con nosotros. Un modelo de planificación financiera con el que se podrá beneficiar de la experiencia y conocimiento de Barclays en el mercado nacional e internacional.
- **Invitaciones a los Eventos Premier**: nuestros clientes Barclays Premier tienen preferencia en las invitaciones a eventos que Barclays realiza por todo el mundo.
- **Servicio de Asistente Personal**, con una sola llamada podrá conseguir lo que desee. ¿Un billete de avión, un hotel, un vehículo de alquiler? ¿Quizá algo más personal como flores o mesa para dos en algún restaurante? Usted pide y él consigue. Con una simple llamada podrá satisfacer las 24 horas del día todo lo que necesite: un servicio exclusivo sólo por ser titular de nuestra Tarjeta Premier. Ver condiciones legales adjuntas.
- **Tarjeta Visa Premier**. La tarjeta exclusiva de los clientes Premier da acceso a nuestros productos y servicios y a los Centros Especiales Barclays. Además incluye Seguro de Accidentes* de hasta 1.000.000€, el Servicio de Segunda Opinión Médica y el Servicio de Asistente Personal antes mencionado.
- **Extracto Integral Premier, Informes** de Mercados periódicos de Premier, e informes específicos de inversiones, para disponer en todo momento de la información que necesita sobre sus posiciones en Barclays y la evolución de los mercados.

*Seguro gratuito de Accidentes de carácter temporal, reservándose Barclays la facultad discrecional de renovarlo anualmente, siendo comunicada su posible no renovación al cliente previo aviso, así como los servicios vinculados a la Cuenta Única Premier y/o a la Tarjeta Visa Premier. Coberturas del seguro sujetas a las condiciones límites y exclusiones de la póliza. Seguro de Accidentes concertado con MAPFRE Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con la mediación de Barclays Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado S.A.U. Consulte al final de esta oferta los datos adicionales del Mediador de seguros.

Cuenta Oportunidad Clubes

(01.3615)

Domiciliando su nómina en la cuenta por un importe de al menos 900€ netos mensuales.

- **3% de devolución** (con un máximo anual de 360€) en **los recibos domiciliados** de luz, agua, gas, teléfono fijo y móvil e Internet y de los recibos del **Club de Vela Puerto de Andratx**.
- **0€ de comisiones** de mantenimiento y administración, ingreso de cheques en €, transferencias nacionales e internacionales en € a países de la UE hasta 50.000€, emisión y renovación de Tarjeta Débito y emisión y renovación de Tarjeta de Crédito.

3% de devolución de recibos y 0€ de comisiones en la cuenta.

Y si su nómina es superior a 2.500€ netos mensuales, pregúntenos por la Cuenta Premier Life de Barclays

Oferta aplicable solo a personas físicas y una sola cuenta por titular. Producto dirigido a clientes nuevos, aunque las personas que ya sean clientes de Barclays disponen de condiciones de acceso especiales, creadas para que se beneficien de sus ventajas. En su oficina Barclays podrán informarle de cuáles son. ¹La devolución del 3% de los principales recibos tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario dinerario, sujeto a la correspondiente retención a cuenta.

Cuenta Premier Life Clubes

(01.3518)

Domiciliando nómina o ingresos recurrentes por un importe de al menos 2.500€ netos mensuales o contratando un producto de inversión de 30.000€ o más (dinero nuevo que no estuviera en el banco antes de la contratación de la cuenta), obtendrá:

- **4% de devolución** (con un máximo anual de 360€) en **los recibos domiciliados** de luz, agua, gas, teléfono fijo y móvil e Internet y de los recibos del **Club de Vela Puerto de Andratx**.
- **0€ de comisiones** de mantenimiento y administración, ingreso de cheques en €, transferencias nacionales e internacionales en € a países de la UE hasta 50.000€, emisión y renovación de Tarjeta Débito y emisión y renovación de Tarjeta de Crédito y disposición gratuita de efectivo a débito en cualquier cajero Servired de España.

4% de devolución de recibos y 0€ de comisiones incluida la disposición de efectivo en cajeros

- Una **cuenta ahorro asociada al 2% TAE** (1,98% TIN) hasta el 30/06/12. A partir del 01/07/12 y siempre que el saldo del último día del periodo de liquidación sea igual o superior al del último día del periodo de liquidación anterior:

Saldo medio en el periodo	TAE	TIN
Hasta 4.999,99€	1,25%	1,24%
De 5.000€ a 19.999,99€	1,75%	1,73%
20.000€ o más	2,00%	1,98%

Con liquidación trimestral de intereses, total disponibilidad del dinero y remuneración desde el primer céntimo de €, sin límite de dinero a ingresar en la cuenta siempre que mantenga abierta la Cuenta Premier Life.

El importe devuelto tiene la consideración de rendimiento de capital mobiliario dinerario, sujeto a la correspondiente retención a cuenta. Antes de contratar este producto consulte en barclayspremierlife.es, o en cualquier oficina Barclays, las características completas de la oferta y de cada ventaja asociada y los requisitos de acceso, así como los productos de inversión que dan acceso a la misma. Promoción no acumulable a otras promociones vigentes y válidas para nómina o ingresos recurrentes no domiciliados en Barclays antes del 1 de octubre de 2011. Este producto no está dirigido a personas físicas residentes en Estados Unidos ni a personas jurídicas constituidas bajo la legislación estadounidense. Cuenta Ahorro: Si, a partir de 01/07/12, el saldo del último día del periodo de liquidación es inferior al del último día de liquidación anterior, la TAE será 0% (0% TIN).

Depósito Solvencia a 11 meses

(03.3228)

Sólo para titulares de
Cuenta Premier Life

2,75% T.A.E.

- Cancelación anticipada: podrá cancelarlo los 7 primeros días naturales de junio, octubre y febrero sin penalización ni pérdida de rentabilidad.
- Desde 3.000€ y hasta 1.000.000€.
- Exclusivo para dinero procedente de otras entidades.
- Liquidación mensual de intereses.
- Renovación Automática².

¹Interés nominal anual: 2,72%. Penalización del 2% de interés nominal anual del importe cancelado por el plazo que resta hasta el vencimiento en caso de cancelación anticipada, excepto en los primeros 7 días de los meses de junio, octubre y febrero.. ²A su vencimiento el depósito se renovará automáticamente (si usted no nos indica lo contrario) al mismo plazo (11 meses) y a un tipo de interés anual de Euribor 12 meses (1,54% TAE para euribor 12 meses del día 12/03/12 publicado en la web de Banco de España. A partir de la segunda renovación el banco podrá variar el tipo de interés comunicando el nuevo tipo de interés previa comunicación individualizada al cliente con antelación suficiente a la fecha de su aplicación. Oferta aplicable sólo para clientes personas físicas.

Depósito Solvencia a 11 meses

(03.3227)

Banca Próxima

- Todas las operaciones bancarias más usuales, con la misma facilidad, rapidez y seguridad que si lo hiciera desde una Oficina Barclays.
- Línea Especial Premier (Atención Preferente): 902 15 31 15
- BarclaysNet: www.barclays.es

| 2,65%
T.A.E. |

- Cancelación anticipada: podrá cancelarlo los 7 primeros días naturales de junio, octubre y febrero sin penalización ni pérdida de rentabilidad.
- Desde 3.000€ y hasta 1.000.000€
- Exclusivo para dinero procedente de otras entidades.
- Liquidación mensual de intereses.
- Renovación Automática².

¹Interés nominal anual: 2,62%. Penalización del 2% de interés nominal anual del importe cancelado por el plazo que resta hasta el vencimiento en caso de cancelación anticipada, excepto en los primeros 7 días de los meses de junio, octubre y febrero. ²A su vencimiento el depósito se renovará automáticamente (si usted no nos indica lo contrario) al mismo plazo (11 meses) y a un tipo de interés anual de Euríbor 12 meses (1,54% TAE para euríbor 12 meses del día 12/03/12 publicado en la web de Banco de España. A partir de la segunda renovación el banco podrá variar el tipo de interés comunicando el nuevo tipo de interés previa comunicación individualizada al cliente con antelación suficiente a la fecha de su aplicación. Oferta aplicable sólo para clientes personas físicas.

Barclays Gestión de Carteras Premier

Confíenos el testigo de su inversión
y ocupe un lugar entre los mejores

Construir y mantener una cartera diversificada y eficiente es una labor exigente y la mayoría de los inversores simplemente no tienen el conocimiento, el tiempo, los recursos o la experiencia suficientes para ocuparse de esto adecuadamente.

Para que nuestros clientes Premier puedan invertir de una manera profesional y cómoda, aprovechando las oportunidades de inversión que se presenten en cualquier mercado, divisa o país y accediendo a una gran diversidad de activos, Barclays lanza el servicio Barclays Gestión de Carteras Premier.

Podrá decidir qué parte de su patrimonio desea destinar a este nuevo servicio de inversión que le va a prestar Barclays Bank, S.A.U. (desde 50.000€).

Disponemos de 5 carteras con distintos niveles de riesgo-rentabilidad para cubrir todos los posibles perfiles de nuestros clientes Premier.

Su cartera idónea estará compuesta de los fondos de inversión con las comisiones de gestión más reducidas disponibles en cada momento y gestionados por 6 de los mejores gestores de inversión mundiales.

En Barclays, gestionaremos su inversión de forma transparente y elegiremos lo mejor para USTED con independencia de que sea un producto de Barclays o de otra entidad. Infórmese en cualquier oficina Barclays y aproveche con Barclays Gestión de Carteras Premier las oportunidades de inversión que se presentan en todo el mundo.

5 carteras con distintos
niveles de riesgo-
rentabilidad para cubrir
su perfil

El servicio descrito en este documento solo está disponible para inversiones iniciales superiores a 50.000 euros. Este servicio no está dirigido a personas físicas residentes en Estados Unidos o personas jurídicas constituidas bajo la legislación americana (política US Person). Se recuerda que se considera US Person cualquier persona física que resida más de 3 meses en Estados Unidos. Ninguna información contenida en este documento debe interpretarse como asesoramiento o consejo financiero, fiscal o de otro tipo.

Barclays Life Investment Program

Barclays Life Investment Program es un Seguro de vida que pone a su disposición distintas estrategias de inversión. Usted elige hoy qué estrategia se adapta mejor a sus necesidades pero podrá cambiar a otra de las estrategias ofertadas cuando desee sin tener impacto fiscal^{1 y 2 (**)} y por tanto optimizar la fiscalidad de su inversión.

Podrá elegir de entre las siguientes estrategias de inversión la que se adapte más a sus expectativas².

1. **Invest Safely:** podrá proteger parte de su inversión con un interés técnico garantizado por la compañía Aseguradora^{3 y 4}
2. **Invest Easily:** pone a su disposición 5 opciones de inversión para que encuentre la que más se ajuste a sus expectativas en función del riesgo que esté dispuesto a asumir⁴
3. **Invest Select:** podrá elegir libremente entre decenas de fondos en función del riesgo que esté dispuesto a asumir. Los fondos son seleccionados por los profesionales expertos de la Compañía Aseguradora^{4 y 5}.

*Coberturas del seguro sujetas a las condiciones límites y exclusiones de la póliza. Consulte la información sobre gastos y comisiones del seguro, los que generan los cambios de estrategia, así como las penalizaciones por rescates parciales o totales. ¹Sujeto a gastos y comisiones determinados en la nota informativa y en las condiciones contractuales. ²Sujeto a condiciones y limitaciones descritas en las condiciones contractuales. Y sujeto al nivel de conocimientos y experiencia que haya resultado el cuestionario de Conveniencia realizado por el cliente con anterioridad a la formalización del seguro a través de Barclays Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. y su red de Barclays Bank, S.A.U. ³Interés garantizado: es el Interés Técnico Garantizado que se recoge en las condiciones contractuales, al que habría que deducirle la prima de riesgo y los gastos e impuestos. ⁴El riesgo de la parte invertida en la Modalidad sin interés técnico garantizado es asumido íntegramente por el cliente (tomador del seguro). ⁵La selección de los fondos y gestoras variará dependiendo de la selección realizada por la Compañía Aseguradora en cada momento. ⁶Fiscalidad vigente a la fecha de emisión del presente folleto, según territorio común. Pueden existir diferencias en los distintos territorios forales. Este producto no está dirigido a personas físicas residentes en Estados Unidos ni a personas jurídicas constituidas bajo la legislación americana. Se recuerda que se considera "US Person" cualquier persona física que resida más de 3 meses en Estados Unidos. Los empleados de Barclays pueden percibir determinados beneficios monetarios o no monetarios en relación con la contratación de dicho producto. Dicho beneficio monetario o no monetario en ningún modo entorpecerá el cumplimiento de la obligación de actuar en el interés óptimo del cliente. CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros SA, con domicilio en Plaza Colón nº 2 - 28046 Madrid España- Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 356, folio 001, hoja M 7028. Ins 1ª NIF A 79500815 El uso de las marcas CNP y BVP están bajo licencia de CNP Assurances SA y Barclays Bank PLC, respectivamente. Barclays Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculados SA está inscrito con la clave OV-0007 en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dispone de la capacidad financiera y tiene concertado el seguro de responsabilidad civil profesional con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 del 17 de Julio. Domicilio social Plaza de Colón nº 2 28046 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 11.876, Folio1, Hoja M 30514, Inscripción 26, CIF A-80108533

Hipoteca Tranquilidad 3

(56-3022)

Tipo Interés Nominal:

- 3 primeros años: 4,25%.
- Resto del periodo: Euribor¹ + 1,95
- 3,99% TAE² cumpliendo requisitos.

- Domiciliando Nómina o ingresos recurrentes.
- Plazo: hasta 35 años y por hasta el 80% del valor de la vivienda habitual.
- Comisión de apertura: 1%.
- Compensación por desistimiento: 0% en caso de amortizaciones parciales y 0,50% los 5 primeros años de vida del préstamo y 0,25% los restantes, en caso de amortización total.
- Compensación por riesgo de interés: 0,50%.
- Para la obtención de estas condiciones económicas será necesario la contratación de un Seguro³ Integral 2 para la Protección de Pagos que incluye un Seguro para situaciones de Incapacidad Temporal por cualquier causa o Desempleo y otro Seguro para situaciones de Invalidez Permanente Absoluta y Fallecimiento por Accidentes y un Seguro de Hogar. En caso de que no los contrate, el tipo de interés, cumpliendo requisitos, será Euribor¹ + 2,40 (4,30% TAE⁴).

Plazo de hasta
Y sin suelo

35 años

¹Euribor a 1 año publicado en el BOE. Revisión anual. ²TAE calculada según Euribor publicado el 02/03/12 (1,679%), sin redondeo + 1,95 (TIN 3,629%), calculada para un préstamo de 150.000€ a 35 años con comisión de apertura de 1.500€ incluyendo la contratación de un ³Seguro de Protección de Pagos mensual renovable para situaciones de Incapacidad Temporal por enfermedad o accidente o Desempleo con la compañía CNP Vida de Seguros y Reaseguros, S.A por una prima mensual de de 30,63€ y otro Seguro de Vida anual renovable para situaciones de Fallecimiento e Invalidez Permanente Absoluta por accidente o enfermedad contratado con CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros, S.A., por una prima anual de 409,51€, calculada sobre el importe del referido préstamo, contratados a través de Barclays Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.U. La TAE ha sido calculada teniendo en cuenta 12 cuotas mensuales del seguro de Protección de Pagos. Seguro de hogar contratable con Groupama, Mapfre o Caser. Consulte al final de esta Oferta la denominación social de las Compañías y los datos adicionales del Mediador de seguros. Consulte el precio, todas las coberturas, límites y exclusiones de los seguros antes de contratarlos. ⁴TAE calculada según Euribor publicado el 02/03/12 (1,679%), sin redondeo + 2,40 (TIN 4,079%) para un préstamo de 150.000€ a 35 años con comisión de apertura de 1.500€. TAEs calculadas bajo la hipótesis de que el valor del Euribor no varía durante el plazo del contrato.

Préstamo Bonificado Tipo Fijo

(16.3623)

Tipo Interés Nominal: 7,20 % TIN.
9,90% TAE¹

- Domiciliando nómina o ingresos recurrentes² y contratando un Plan de Protección de Pagos³. En caso de no contratarlo el tipo de interés inicial será del 8,45% (9,09% TAE⁴). Presentando DNI y las dos últimas nóminas⁵
- Comisión apertura: 1%.
- Comisión de estudio: 0%.
- Desde 12 hasta 96 meses
- Mínimo 3.000€ y máximo 45.000€

Oferta válida para empleados fijos. Cada seis meses desde la apertura del préstamo, se revisará el tipo de interés del mismo y si el cliente no tiene su nómina domiciliada o ingresos recurrentes, se incrementará el tipo de interés inicial en un 1,25%. Por tanto el tipo de interés máximo podría llegar a ser del 9,70% TIN. TAE máxima 10,46% calculada para un importe de 10.000€ a 96 meses a pagar en 96 cuotas mensuales de 150,16€. Importe total adeudado 14.515,25€. ¹TAE calculado para un importe de 10.000€ contratando un Plan de Protección de pagos a 5 años con una prima única total financiada 733,40€ (importe préstamo 10.733,40€) a 8 años a pagar en 96 cuotas mensuales de 146,07€ con una comisión de apertura de 107,33€. Importe total adeudado 14.258,38€. ²Nómina superior al Salario Mínimo Interprofesional vigente a la fecha de revisión. ³El Plan de Protección de Pagos es una modalidad compuesta por dos seguros de las aseguradoras CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros, S.A., (que ofrece las coberturas de Fallecimiento e Incapacidad Permanente Absoluta) y CNP Vida de Seguros y Reaseguros, S.A. (que ofrece las coberturas de desempleo, incapacidad temporal y hospitalización), siendo comercializados por Barclays Mediador Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. y su red de Barclays Bank, S.A. Consulte datos adicionales del Mediador de seguros al final de esta oferta. La Prima única total de ambos seguros es del 6,833% sobre el importe financiado (dicha tasa incluye dos seguros: Fallecimiento e Incapacidad Permanente Absoluta cuya tasa es del 3,18% y de Incapacidad Temporal, Desempleo y hospitalización cuya tasa es del 3,66%) Consulte el precio y todas las coberturas y exclusiones de ambos seguros antes de su contratación. Estos seguros sólo pueden ser contratados por personas físicas residentes en España. ⁴TAE calculado para un importe de 10.000€ a 8 años a pagar en 96 cuotas mensuales de 143,66€ con una comisión de apertura de 100€. Importe total adeudado 13.891,81€. ⁵Barclays podrá solicitar documentación adicional para cumplir con la normativa vigente.

Oferta Financiera Barclays del 2º Trimestre 2012 para SOCIOS CLUB DE VELA PUERTO DE ANDRATX

Colectivo CLAS

Notas relativas a esta oferta.

Propuesta Barclays Premier el cliente debe tener más de 300.000€ en un préstamo hipotecario o más de 50.000€ en productos de ahorro o inversión al final de cada mes en Barclays. Los productos incluidos son cuentas a la vista, Depósitos, Custodia de valores, Fondos de inversión, Seguros de Vida y Ahorro y Planes de Pensiones. Este servicio no está dirigido a personas físicas residentes en los Estados Unidos de América ni a personas jurídicas bajo la legislación americana. De acuerdo con la legislación de planes de pensiones, tienen la consideración de partícipes de planes de pensiones las personas físicas. En el caso de planes de empleo, determinadas personas jurídicas podrán realizar aportaciones a favor de los partícipes adquiriendo por tanto la consideración de entidad promotora, no de partícipe.

Consulte a su Gestor las condiciones económicas de los productos y servicios Premier.

Servicio de Asistente Personal por ser titular de una Tarjeta Premier: El Banco se reserva la facultad de cancelar el Servicio Asistente Personal en cualquier momento.

Asimismo, el Banco queda exento de responsabilidad en relación a la prestación por parte de Multiasistencia, Gestión y Ayuda, S.A. El Banco permanecerá igualmente ajeno a las incidencias y responsabilidades que puedan derivarse de los servicios entre el proveedor y/o terceros y el Titular de la Tarjeta.

Oferta exclusiva para clientes personas físicas y realizada con la finalidad de informar al colectivo. Para otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios solicitada por alguno de sus profesionales, diferente a los de la presente oferta, consúltenos porque serán estudiados con un trato preferente por nuestra entidad.

Esta oferta va dirigida a su/s destinatario/s y contiene información confidencial, prohibiéndose su divulgación. Cualquier distribución de esta oferta ha de cumplir y estar sujeta a la legislación vigente.

Las contrataciones de los productos y servicios mostrados estarán sujetas a los criterios habituales de aprobación del Área Crediticia del Banco

En los casos de los productos de inversión, advertir que rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

Para poder beneficiarse de esta Oferta especial de Barclays, sólo tiene que acudir a una oficina Barclays e identificarse como perteneciente a su Colectivo.

Y si lo prefiere estamos también a su disposición en el 902 15 31 15 o en colectivos.es@barclays.es

Oferta válida del 1 de abril hasta el 30 de junio de 2012, ambos inclusive.

Datos adicionales del mediador de seguros.

Los seguros asociados a productos publicitados en esta promoción son mediados por Barclays Mediador, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. que está inscrito con la clave OV-0007 en el Registro especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dispone de la capacidad financiera y tiene concertado el seguro de responsabilidad civil profesional con arreglo al artículo 21 de la Ley 26/2006 de 17 de julio. Barclays Bank, S.A. es Red de Distribución del Mediador. Los referidos seguros son ofrecidos por las siguientes Aseguradoras:

- PRÉSTAMO BONIFICADO TIPO FIJO: Fallecimiento e Incapacidad Permanente Absoluta CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros, S.A. Desempleo, Incapacidad Temporal y Hospitalización - CNP Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.
- HIPOTECA TRANQUILIDAD 3: Seguro de Vida - CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros, S.A. Seguro de Protección de Pagos - es una modalidad compuesta por dos seguros de las aseguradoras CNP Barclays Vida y Pensiones, Compañía de Seguros, S.A. y CNP Vida de Seguros y Reaseguros, S.A. Seguro de Hogar - Groupama Seguros y Reaseguros, S.A., Mapfre Seguros Generales de Seguros y Reaseguros, S.A., o Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros S.A. (CASER).
- TARJETA VISA PREMIER: Seguro de Accidentes concertado con MAPFRE Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.